COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 AUG 2016

Nota DGAyF Nº 467/2016

Señores
THE HOME DEPOT S.A.
Av. San Isidro esq. Juan del Castillo
Teléfono Nº 907 845 – 905 588 – 906 989
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ID N° 311.460 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 9 de mayo de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1852/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 059/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
"SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I." por un monto mínimo de ₲ 149.834.250 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido y por un monto máximo de ₲ 299.668.500.- (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Nilse Ruffinelli
C.I. Nº: 3526714
Fecha y Hora: 11-08-16.

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 AUG 2016

Nota DGAyF Nº 464 /2016

Señores
SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I.
Av. Eusebio Ayala Nº 996 y 1 de Noviembre
Teléfono Nº 208 250 – 210 629
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ID N° 311.460 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 9 de mayo de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1852/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 059/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada por un monto mínimo de ₲ 149.834.250 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido y por un monto máximo de ₲ 299.668.500.- (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: Natalia Parón
Aclaración:
C.I. Nº: 4.829.375
Fecha y Hora: 09/08/16

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 AUG 2016

Nota DGAyF Nº 466 /2016

Señores
Ferretería Internacional S.A.
Defensores del Chaco Nº 2078
Teléfono Nº 203 115
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ID N° 311.460 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 9 de mayo de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1852/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 059/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
"SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I." por un monto mínimo de ₲ 149.834.250 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido y por un monto máximo de ₲ 299.668.500.- (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. Nº: .....
Fecha y Hora: .....9/08/2016.....

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 AUG 2016

Nota DGAyF Nº 465 /2016

Señores
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera
14 de Mayo casi San José
Teléfono Nº 212 272
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ID N° 311.460 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 9 de mayo de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1852/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 059/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
"SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I." por un monto mínimo de ₲ 149.834.250 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido y por un monto máximo de ₲ 299.668.500.- (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: CRISTINA SILVA
Aclaración:
C.I. Nº:
Fecha y Hora: 09:47 09-08-16

JAC/ADCJ/dv
DGAyF